



En POST del biblio pág. 3

El lugar que guarda la historia de la PUCP



Capacitaciones pág. 5

Gestión de repositorios digitales con DSpace



Esa web pág. 8

Temaria



Comentarios pág. 11

Los Kenji videos como prueba ilícita y la renuncia presidencial

Aniversario de la Fundación de la Pontificia Universidad Católica del Perú Día Internacional de la Mujer



ESTANTERÍA

NOVEDADES

ARCHIVO 2.0

ENTRE NOSOTROS

MISCELÁNEA

Publicación electrónica de la Biblioteca Auxiliar del Archivo de la Universidad PUCP. Periodicidad mensual.

La suscripción a la *Alerta Archivística PUCP* es gratuita y se realiza a través de archivo@pucp.edu.pe.

Responsable: Beatriz Montoya Valenzuela (bmontoy@pucp.edu.pe), archivera de la Universidad.

Redactores: Jesús Ochoa Llanterhuay (ochoa.j@pucp.pe), Juan Francisco García Lazo (francisco.gar.l@hotmail.com), Valeria Félix Arias (vfelix@pucp.edu.pe), Renzo Gutiérrez Febres (a20112151@pucp.pe) y Carlos Barreto Pasapera (barreto.c@pucp.edu.pe).

Edición y diagramación: Valeria Félix Arias (vfelix@pucp.edu.pe).

Ilustración: Renzo Gutiérrez Febres (a20112151@pucp.pe).

Correctoras: Dora Palomo Villanueva (dpalomo@pucp.pe) y Marita Dextre Vitaliano (mdextre@pucp.edu.pe).

Las colaboraciones firmadas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Servicios gratuitos del Archivo de la Universidad PUCP

1. Distribución de la *Alerta Archivística PUCP*
2. Información archivística y afín (por correo electrónico o en físico)
3. Consultas archivísticas
4. Exposiciones y visitas guiadas al Archivo de la Universidad
5. Acceso a la biblioteca especializada

Coordinación: archivo@pucp.edu.pe.
Teléfono: (511) 626-2000 anexo 3713.
Domicilio: Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú. www.pucp.edu.pe ©Pontificia Universidad Católica del Perú, Archivo de la Universidad, 2018. Todos los derechos reservados.

TABLA DE CONTENIDOS

ESTANTERÍA

Referencias bibliográficas
En *POST* del biblio
En línea
En Primicia
Publicaciones PUCP
Apuntes

NOVEDADES

Capacitaciones
Convocatorias
Noticias
Para recordar...

ARCHIVO 2.0

Esa web
El dato

ENTRE NOSOTROS

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra
Visitas al Archivo de la PUCP
Comentarios
Eventos
La foto del recuerdo
Nuestra Universidad

MISCELÁNEA

La frase cautiva
El habla culta
Para tener en cuenta...
Cosas de archivos

Referencias bibliográficas

Título: *A vueltas con los metadatos*
Autor: Ferran Abarca Peris
En: *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*. Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, España, n° 11, 2017, 19 p.
URL: <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/download/1386/1156>
Código: 1891

Título: *La importancia de la normalización para el ejercicio profesional del archivista*
Autor: Manuela Moro Cabero, Dunia Llanes Padrón
En: *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Ciudad de México, México, vol. 32, n° 74, 2018, p. 193-223
URL: <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/download/57919/51879>
Código: 1892

Título: *Novos rumos da preservação digital: das estratégias aos sistemas informatizados*
Autor: Henrique Machado dos Santos, Daniel Flores
En: *Biblios. Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Brasilia, Brasil, n° 70, 2018, p. 31-43
URL: <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/download/326/326>
Código: 1893

En POST del biblio

El lugar que guarda la historia de la PUCP

Ya con ciento un años, la Pontificia Universidad Católica del Perú es un referente en la historia nacional del siglo XX. Al igual que otras universidades privadas, la PUCP también se fundó con carreras de letras y derecho, solo que, aunque ahora tiene una excelente escuela de negocios (Centrum), jamás relegó a las ciencias sociales, las humanidades, las artes ni la teología. Por eso

es una universidad interesante, con perspectivas diversas sobre la realidad. Gracias al empeño de las personas que trabajan en el Archivo de la Universidad, la PUCP ha conservado buen material sobre personajes y eventos importantes que constituyen su memoria y, por tanto, una mirada consciente de la evolución del Perú. **Más información...**



César Chumbiauca en el Archivo de la Universidad, 18 de abril de 2012



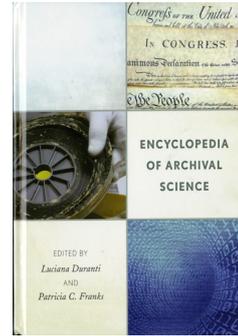
En línea



La clave de la transformación digital está en el dato

Fernando Álvarez García
I Congreso Nacional de Archivo
y Documento Electrónico
Madrid, España, 2018
[Enlace...](#)

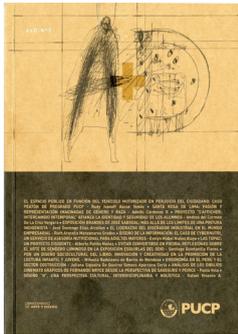
En primicia



Encyclopedia of Archival Science

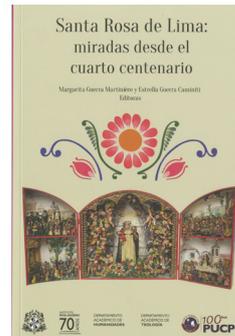
Luciana Duranti,
Patricia C. Franks
Rowman & Littlefield
Maryland, EE.UU., 2015

Publicaciones PUCP



A&D N° 5

Departamento Académico
de Arte y Diseño
Lima, Perú, 2017



Santa Rosa de Lima: miradas desde el cuarto centenario

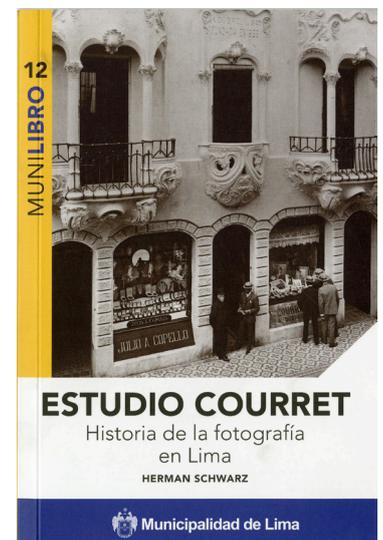
Margarita Guerra Martinière,
Estrella Guerra Caminiti
Instituto Riva-Agüero
Lima, Perú, 2017

Apuntes

Estudio Courret. Historia de la fotografía en Lima

Ha aparecido un nuevo número de los Munilibros, bajo el título *Estudio Courret. Historia de la fotografía en Lima* (Lima: Municipalidad de Lima, 2017), cuyo autor es el destacado fotoperiodista Herman Schwarz. En él se aprovecha la historia del famoso estudio de fotografía, que los hermanos Eugène y Aquiles Courret instalaron en la ciudad en 1865, para hacer una breve historia de la fotografía en el país, desde la llegada del primer daguerrotipo al Callao en 1842. Después de trabajar como operario en el estudio fotográfico que el francés Eugène

Maunoury inauguró en la ciudad en enero de 1862, Eugène Courret se asoció a su hermano para fundar en 1863 el estudio Fotografía Central, que dos años después pasaría a llamarse Courret Hermanos, y desde 1873 E. Courret. En 1892 Eugène Courret regresó a Francia y transfirió el negocio a Adolfo Dubreuil, quien lo dirigió hasta su cierre en 1935. Afortunadamente, en 1986 la Biblioteca Nacional del Perú adquirió el archivo Courret, una de las más importantes colecciones para la historia documental del Perú.
César Salas Guerrero.



Capacitaciones

Gestión documental y e-administración

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (Sedic) dictará el curso virtual *Gestión documental y e-administración* del 5 al 27 de abril, a cargo de la especialista en normas ISO de gestión de documentos,

Carlota Bustelo Ruesta. El objetivo es adecuar la gestión de los documentos electrónicos a las nuevas disposiciones de la e-administración en España. **Más información...**



Gestión de repositorios digitales con DSpace

Sedic dictará, de manera virtual, del 5 al 27 de abril, a cargo del especialista en análisis y diseño de sistemas de la información Ricardo Eito Brun, el curso *Gestión de repositorios digitales con DSpace*.

Este software de código abierto soporta una variedad de formatos haciéndolo ideal para gestionar un repositorio digital completo. **Más información...**



¿Cómo elaborar un expediente de eliminación documental?

La Asociación de Bibliotecarios, Archiveros y Museólogos del Perú (Abamp-Perú), dictará, del 16 al 27 de abril, el curso *¿Cómo elaborar un expediente de eliminación documental? Según la nueva directiva*

del AGN. Es de carácter presencial y tiene como objetivo proporcionar recomendaciones técnicas para el proceso de eliminación de documentos. **Más información...**



Convocatorias

Premio RADI a la Investigación 2018

La Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos convoca a la segunda edición del *Premio RADI a la Investigación 2018*. El objetivo de esta convocatoria es fomentar la investigación histórica en temas afines a las relaciones diplomáticas internacionales en Iberoamérica, así como estimular a

los investigadores para que realicen la consulta de documentos en los archivos diplomáticos de la región. El plazo para la recepción de trabajos es hasta el viernes 27 de abril; cabe resaltar que sólo participarán investigaciones inéditas de carácter individual. **Más información...**



Noticias

El primer archivo de fanzines Latinoamericano

La ilustradora colombiana *Rapiña* viene coleccionando fanzines desde hace más de diez años. Con cerca de 1800 títulos en su haber y después de haber sido invitada en 2016 a un evento en el Perú para exhibirlos, ha creado *La Maleta Fanzinera*. Este proyecto pretende generar un archivo general de los fanzines a nivel Latinoamericano. Hasta el momento el fanzine es considerado una publicación de

carácter amateur y muchas veces auto gestionado, sin embargo, es en las páginas de estas publicaciones donde muchas veces se encuentran las verdaderas opiniones o respuestas de la sociedad a los acontecimientos políticos, económicos y sociales de cada país, por lo que es esencial su preservación como valioso testimonio de la historia latinoamericana. [Más información...](#)



Nuevo archivo digital para la memoria de los palestinos

El *Palestinian Museum* en colaboración con *Arcadia Fund*, ha planteado un proyecto que busca en un periodo de tres años, conformar un archivo digital de la vida, historia y costumbres de los palestinos, siendo 145,000 ítems la meta para ese lapso. La prioridad la tienen los documentos de carácter histórico, que se digitalizarán para garantizar su conservación y fomentar el libre acceso a la información que contienen. [Más información...](#)



Modelo de prestación de servicios compartidos de administración electrónica

Reunidos el pasado 14 de marzo en Arganda del Rey (Madrid, España), **25 directores de los archivos municipales** presentaron ante el señor Pedro Guillermo Hita Téllez, presidente de la Federación de Municipios de Madrid, la propuesta de un plan de actuación para la creación de un modelo de prestación de servicios compartidos de administración electrónica. Esto en vista de la proximidad de la fecha límite para la implementación de un archivo electrónico único en cada uno de los ayuntamientos. Este plan propone que los ciudadanos madrileños, independientemente del municipio de residencia, puedan acceder a una administración local plenamente electrónica. **Más información...**



Julia María Rodríguez al lado de sus colegas Archiveros Municipales

Para recordar...

- **Maestría en Conservación de Acervos Documentales, México**

Inscripción en línea hasta el 4 de abril. **Más información...**

- **Segundo Coloquio Internacional de Difusión y Preservación de Fondos Antiguos, México**

Talleres del 9 al 11 de abril. Conversatorio el 12 y 13 de abril. **Más información...**

- **Understanding Your Collections Environment, USA**

La fecha de inscripción es hasta el 9 de abril. **Más información...**

- **Carrera Profesional Técnica en Archivística, Perú**

Venta del prospecto e inscripciones hasta el 3 de mayo. Examen de admisión; 6 de mayo. **Más información...**

Esas web

Temaria

Temaria es una web que indexa artículos de revistas científicas españolas de información y documentación disponibles en la red mediante el conjunto de metadatos *Dublin Core*. La página permite acceder a los textos mediante una sencilla interfaz disponible en catalán, español e inglés, idiomas

en los que también se encuentran los artículos en su base de datos. Esta herramienta fue creada por el grupo de investigación

consolidado Organización y Recuperación de Contenidos Digitales de la Universitat de Barcelona. [Más información...](#)



Temaria

revistas digitales de biblioteconomía y documentación

El dato

Truthfinder

Truthfinder.com es un motor de búsqueda especializado en hallar información específica sobre la persona que el usuario solicite. En base a un escaneo profundo de registros públicos como antecedentes policiales, actas de nacimiento y/o defunción, multas

de tráfico, además de información proveniente de redes sociales es capaz de localizar a la persona

buscada. Actualmente se limita al área de los Estados Unidos de Norteamérica. [Más información...](#)



truthfinder™

Sequel Pro

Sequel Pro es un programa de código abierto para equipos Mac que permite la gestión de bases de datos MySQL, tanto en servidores locales como remotos. Su característica principal radica en lo accesible y manejable de su interfaz que brinda facilidades para la edición

múltiple de tablas, búsquedas indexadas y otras herramientas

para agilizar el trabajo del usuario. [Más información...](#)



Sequel Pro

Los archiveros iberoamericanos tienen la palabra

La Comisión de la Verdad y los Archivos sobre las dictaduras

Luis
Oporto Ordóñez

La Paz - Bolivia

luis.oporto@vicepresidencia.gob.bo



La noche negra de las dictaduras

El 4 de noviembre de 1964 René Barrientos Ortuño inició la larga noche de las dictaduras militares en Bolivia, con lo que inicia la Doctrina de Seguridad Nacional, estrategia de EEUU para erradicar el comunismo en América Latina. La Alianza para el Progreso y el Plan Triangular "Sistema de Mayo" fueron ideados para frenar el ascenso de masas en las minas de Bolivia con el retiro de militantes mineros de izquierda, exilio, asesinato selectivo de dirigentes radicales y las masacres de 1965 y 1967, por cuyas consecuencias Marcelo Quiroga Santa Cruz le inició un Juicio de Responsabilidades en el Congreso.¹ A la muerte de Barrientos (1969) el Gral. Alfredo Ovando Candía derrocó a Luis Siles Salinas y nacionalizó los hidrocarburos, aunque ordenó fusilar a jóvenes guerrilleros en Teoponte (1969-1970). Juan José Torres González lo depuso y creó la Asamblea Popular (1970-1971) pero fue derrocado por Hugo Banzer Suárez, que instauró el Plan Cóndor, militarizó los campamentos mineros, ordenó exilio y asesinato selectivo de dirigentes mineros (1971-1978). Juan Pereda Asbún propició un descarado fraude electoral (1978) por lo que David Padilla Arancibia lo echó de Palacio y convocó a elecciones (1978-1979). Alberto Natusch Busch, ejecutó un

golpe de Estado contra el doctor Walter Guevara Arze y provocó la "Masacre de Todos Santos" (1979). Luis García Meza Tejada derrocó a Lidia Gueiler Tejada, ordenó el bombardeo de la mina de Milluni,² el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz y la masacre de 8 dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (1980-1981). Le suceden Celso Torrelio Villa (1981-1982) y Guido Vildoso Calderón (1982), que devuelve el poder a los civiles el 10 de octubre con lo que termina la dictadura.

Archivos sobre las dictaduras en el Legislativo

El General Hugo Banzer motivó el golpe de Estado de Luis García Meza para detener el Juicio de Responsabilidades que le instauró Marcelo Quiroga Santa Cruz en el Congreso. Usando ambulancias de la Caja Nacional de Seguridad Social, fuerzas paramilitares tomaron por asalto el Congreso donde se destruyó la documentación y grabaciones de las sesiones del Juicio. No obstante, seis expedientes que testimonian las atrocidades de Banzer, lograron

sobrevivir. El propio General Luis García Meza fue sometido a otro juicio del que existe un corpus documental de 22 expedientes. El **jueves 22 de febrero la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional entregó los 28 expedientes relativos a los dos Juicios de Responsabilidades, a la presidenta de la Comisión de la Verdad, doctora Nila Heredia Miranda y a cuatro miembros del Plenario, en un acto de trascendencia histórica:**

General Hugo Banzer Suárez: Fundamentación sobre el Juicio de Responsabilidades; nómina de funcionarios y ciudadanos involucrados; relación jurídico-procesal; caso Graciela Rutilo Artes e hija; Informe de Auditoría caso YPFB (Comisión Interinstitucional Senado-Contraloría); Informe de labores y dictamen en conclusiones (Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial); Juicio a Ministros, Embajadores y Contralores; Mario Adett Zamora, Alfredo Arce Carpio, Hugo Gonzales Rioja, Guillermo Fortún y otros.



La sangrienta Masacre de Todos Santos

General Luis García Meza Tejada:

1. Asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, juicio contra Luis Arce Gómez; Lista de personas asesinadas durante el gobierno del General Luis García Meza; La heroica resistencia de los mineros (17.7-6-8-1980); Explotación y comercialización de piedras semipreciosas de la Gaiba (General Luis García Meza Tejada, General de División Waldo Bernal Pereira, y Líders Castedo López, Gerente de la Empresa Rummy); Masacre a 8 dirigentes del MIR en la calle Harrington; Destrucción de Bienes del Estado "vidrios Ray-Ban". 2. Dictamen de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial; Contrato lesivo al Estado: equipos de perforación petrolera; Juicio contra Carlos Helguero, Freddy Quiroga, Guido Benavides, por delito de sedición, alzamiento armado; libro *Bolivia recupera la palabra: Juicio a la Dictadura*, de Marcelo Quiroga Santa Cruz; Caso Empresa Puerto Norte Salta Argentina, comercialización de maquinaria agrícola, ganado vacuno, equino, insumos agrícolas. 3. Conducta antieconómica: Empresa Puerto Norte; Juicio por delitos de asesinato, genocidio, organización de grupos irregulares, allanamiento armado; Juicio sobre medidas de hecho contra órganos de prensa y emisoras de radio; Relación nominal de miembros del Ejército que ocuparon puestos en el Poder Ejecutivo y Empresas descentralizadas. 4. Declaraciones indagatorias de Guido Benavides Alvizuri y Andrés Ivanovic Tapia. Declaraciones Instructivas del Partido Socialista-Uno (P.S.-1) y del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR); Tráfico de cocaína. Militares y Cocaína. Transcripción Programa "60 minutos", Testimonio de Revista "Veja"; Cobro de Cheques del Estado por el Capitán de Ejército Luis Bravo Erquicia; Defensa de Luis García Meza (abogado Jaime Bravo), con relación a la autorización del cobro



Entrega de los Expedientes de Juicios de Responsabilidades. De izq. a derecha: Luis Oporto Ordóñez, jefe de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional; Isabel Viscarra, Nila Heredia, Teodoro Barrientos y Fernando Rodríguez, miembros de la Comisión de la Verdad.

indebido de cheques del Estado; Sustracción y venta ilegal de "Diarios de Campaña" de Ernesto "Che" Guevara, Harry "Pombo" Villegas.

La Comisión de la Verdad

El 21 de agosto³ de 2017, dando cumplimiento a la Ley 879,⁴ el presidente Evo Morales posicionó a la Comisión de la Verdad, para contribuir al esclarecimiento de la verdad acerca de violaciones graves de derechos humanos durante las dictaduras (1964-1982). Nila Heredia Miranda (médica, exministra y expresidenta de la Asociación de Familiares de Desaparecidos; integró el Ejército de Liberación Nacional), Isabel Viscarra Quezada (católica militante, activista en derechos humanos), Teodoro Barrientos Céspedes (exdirigente campesino, fundador de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca), Edgar Ramírez Santiesteban (extrabajador de interior mina, exdirigente minero, fue Secretario General de la Central Obrera Boliviana, actualmente dirige el Archivo Nacional Minero) y Eusebio Girona Cabrera (abogado, exasesor del presidente Evo Morales, docente universitario y exministro de trabajo), asumen la tarea de "investigar y recabar información y documentación

que permita establecer indicios de responsabilidades civiles y penales de posibles autores intelectuales y materiales", para ello la ley dispone la desclasificación de documentos militares policiales cuyo acceso se encuentre restringido, le faculta el acceso a la información y establece el deber de colaboración, debiendo los servidores públicos "facilitar el acceso a ambientes, información y documentación que sean requeridos".

La Comisión de la Verdad deberá elaborar una Memoria Histórica sobre las condiciones geopolíticas, políticas, sociales, económicas y culturales, en las que se dio lugar la violación de derechos humanos y la comisión de delitos de lesa humanidad contra la población boliviana y un Informe Final que dé cuenta de la relación de esos hechos, con la documentación que pueda recabar, que se remitirán al Presidente del Estado Plurinacional, Presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Fiscal General, Procurador General y Defensor del Pueblo. A la conclusión de sus actividades, se entregarán -junto a la documentación física y digital obtenida- para su custodia a la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

¹ M. Quiroga Santa Cruz fue amenazado en el hemiciclo con un revólver por el diputado Zacarías Plaza, autor de la Masacre de San Juan.

² El distrito minero de Milluni protagonizó una heroica resistencia al mando de Natalio Mamani. Ver La Época No. 790 y 792, de 1° y 15 de octubre de 2017..

³ Aniversario del golpe de Estado del Gral. Hugo Banzer.

⁴ Ley de creación de la Comisión de la Verdad de 23 de diciembre de 2016.

Comentarios

Los Kenji videos como prueba ilícita y la renuncia presidencial

Gustavo Aparicio Walling

Lima - Perú

g.aparicio@pucp.pe



A finales de año, para épocas navideñas, nadie presagiaba que el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, (PPK) estaría próximo a finalizar. Y es que, a pesar de haber sobrevivido al primer procedimiento de vacancia, gracias al apoyo de Kenji Fujimori y sus "Avengers" y por el cual se procedió a indultar al expresidente Alberto Fujimori, condenado por crímenes contra los Derechos Humanos, el clima político no avizoraba tener un nuevo conflicto que derivaría con la renuncia del Presidente.

Cuando todo encaminaba a que el menor de los Fujimori nuevamente salvaría la cabeza presidencial, el pasado 20 de marzo, la agrupación política Fuerza Popular presentó una serie de videos grabados ilícitamente por el congresista Moisés Mamani, donde se dejaba entrever la compra de votos a favor de la no vacancia a cambio de otorgar el manejo de ciertas obras públicas beneficiándose económicamente.

Los congresistas registrados en estos videos fueron: Bienvenido Ramírez, Guillermo Bocángel y el mismo Kenji Fujimori, así como el funcionario de la Superintendencia

Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) y hasta el mismo abogado defensor del presidente Kuczynski en el primer proceso de vacancia, Alberto Borea.

Todos ellos en conversaciones y acciones sospechosas participando en una suerte de repartija de bienes y servicios estatales, con la supuesta venia de PPK y las carteras ministeriales en cuestión. Es así que, como cereza del pastel, el congresista Moisés Mamani presentó un audio en el que sostenía una conversación informal con Bruno Giuffra, ministro de Transportes y Comunicaciones, hablando sobre supuestos planes a futuro, incluyendo una reunión en la misma casa del Presidente. Todo ello generó una crisis institucional de

varios días generando la renuncia de PPK.

Si bien el panorama político ha sido estabilizado con la asunción al poder del primer vicepresidente Martín Vizcarra Cornejo, así como la iniciación del proceso de desafuero congresal de los parlamentarios registrados en estas grabaciones e incluso el impedimento de salida del país del ahora ex mandatario PPK, todo ello nos precisa que lo que se ha cometido, para bien o para mal, es una actitud delictiva, puesto que, de acuerdo a lo establecido por las leyes civiles y penales, el registro y divulgación de material audiovisual no consentido puede considerarse una vulneración de los derechos a la intimidad y honor que puede costar hasta dos años de pena privativa de la libertad.



Congresista Kenji Fujimori en el video ilícito presentado por el congresista Moisés Mamani

Del mismo modo, estas grabaciones de carácter audiovisual pueden bien configurarse como pruebas ilícitas, las cuales, según el Tribunal Constitucional, son obtenidas de forma directa o indirecta, vulnerando el contenido esencial de los derechos fundamentales; en este caso estaríamos hablando de una contravención de los derechos, al honor y buena reputación consagrados en el artículo 2, numeral 7 de nuestra Carta Magna. Así mismo, el Título Preliminar del Código Procesal Penal irá por la misma, al no otorgar valor en los procesos judiciales a aquellos medios de prueba que vayan contra el orden constitucional.

Según las imágenes difundidas en los diversos medios de comunicación, la forma en que estas han sido registradas nos indica que el supuesto comentado líneas arriba puede ser totalmente aplicable que el congresista Mamani, puede pasar de ser "un héroe de la democracia" a un simple delincuente que no tiene escrúpulos para interceptar conversaciones que tienen naturaleza de confidencialidad; ello sin precisar si es que estas grabaciones han sido adulteradas, como lo sostenía un grupo defensor del ex mandatario, lo cual lo convertiría en un supuesto mucho más grave faltando a los principios de veracidad y buena fe.

Finalmente, es bueno recordar que este tipo de prácticas no son realmente favorables a un espíritu democrático y menos de una nación que se encuentra a tres años de llegar a su bicentenario.

Nos hace retroceder a la oscura época de los noventa en la que no solo congresistas sino autoridades locales, dueños de medio de comunicación y hasta celebridades eran comprados para favorecer a la dictadura del, ahora ex reo Fujimori.

Si bien estas grabaciones hechas por el exasesor Vladimiro Montesinos nos hizo ver la corrupción institucionalizada a todo nivel, también trajo consigo una considerable carencia de valores éticos y democráticos. Ahora bien, ¿qué de diferente tienen los famosos Vladi-videos con los ahora denominados Kenji-videos? Pues simplemente el autor, mientras que el propio Montesinos era quien grababa para extorsionar a las autoridades, en los Kenji videos, el congresista Fujimori no tenía

control sobre los mismos, por lo que la responsabilidad recae en la persona que ha registrado estos hechos, el congresista Mamani.

Al cierre de esta pequeña nota, se comenta que aún existen algunos videos y audios que comprometerían tanto a otros ministros como al mismísimo Kuczynski, por lo que ya no solo estaríamos frente a la divulgación de información no autorizada, sino que se estaría configurando una suerte de chantaje institucional, el cual, aparente y lamentablemente, recibiría el aval del Congreso. Esperamos que tanto la Fiscalía y el Poder Judicial logren observar la magnitud del asunto, así como exhortamos al presidente Vizcarra a no ser cómplice de este embrollo.



Martín Vizcarra juramentando frente al Congreso como nuevo Presidente de la República

■ Visitas al Archivo de la PUCP

Nueva directora del IDEI-PUCP

El martes 6 de marzo recibimos la cordial visita de la doctora Elvira Méndez Chang, quien asumió recientemente el cargo de directora del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la PUCP. Durante su recorrido por el Archivo, pudo apreciar documentos invaluable que forman parte de la historia de la Universidad. Así mismo, se llegó a un acuerdo de colaboración entre ambas unidades para elaborar una nueva edición de la serie *Cuadernos del Archivo de la Universidad*, que contará con la coordinación de la doctora Méndez. Le deseamos lo mejor en sus nuevas funciones. **Valeria Félix Arias.**



Equipo técnico de la Universidad Nacional de Ingeniería

Especialistas de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), nos visitaron el 2 de marzo con el objetivo de recavar información sobre el Sistema Institucional de Archivos y la infraestructura de nuestra unidad. Interesados en implementar el local de su Archivo Central, el equipo técnico conversó con nosotros sobre nuestra experiencia en la gestión de documentos, además de compartir amenas anécdotas sobre la organización de los mismos. Esperamos que se haga realidad la construcción de un local propio y apropiado para el Archivo Central de la emblemática UNI. **Valeria Félix Arias.**



Ingeniero Milton Saavedra, responsable del equipo, Arquitecto Juan Avilés, Arquitecta Jacklin Mendoza y Pedro Suárez, Jefe del Archivo Central de la UNI



Eventos

Al padre Jorge Dintilhac SS. CC. con cariño

Como cierre de las celebraciones por el Centenario de la Universidad, la **Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP**, rindió homenaje a un personaje querido y recordado por toda la comunidad universitaria, el padre **Jorge Dintilhac**, fundador de nuestra casa de estudios. Al evento asistieron distinguidas personalidades entre ellas los representantes de las municipalidades de San Miguel, Pueblo Libre y Lima, así como el agregado cultural de la Embajada de Francia. Este último, en su discurso recordó a toda la audiencia que el padre Dintilhac, nativo de Francia, ayudó a estrechar los lazos entre su país y la Universidad, manifestó también que seguirá trabajando junto a la PUCP en la construcción de

una mejor sociedad. Por otro lado, el rector emérito, doctor Salomón Lerner Febres, brindó un discurso resaltando la visión humanista del padre Jorge y su filosofía de amor y comprensión. Al finalizar, el nuevo presidente de la Asociación de Egresados y Graduados de la PUCP, ingeniero Adolfo Gustavo

Heeren Ramos, invitó a seguir el ejemplo del padre con respecto a su perseverancia y dedicación por el progreso de la Universidad. No cabe duda de que el padre Jorge será y seguirá siendo el cimiento de los principios de la PUCP. **Jesús Ochoa Llanterhuay**.

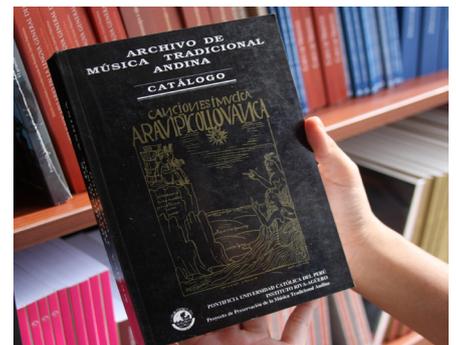


Doctor Salomón Lerner durante su discurso de homenaje al padre Dintilhac

Feria del Libro PUCP

Como es tradicional en la Universidad, este semestre se realizó la edición número 40 de la Feria del Libro. En esta ocasión, decidimos visitarla en busca de libros relacionados a la archivística, bibliotecología, historia y fotografía, todas disciplinas afines a nuestras labores. La mayoría de

los ejemplares se encontraron en el stand del Instituto Riva-Agüero. Desde música tradicional andina, pasando por la historia gráfica de Lima de los siglos XIX y XX, hasta libros de conservación de fotografías disponibles en el stand de la Librería de Arcadia/Mediática. **Valeria Félix Arias**.



Gracias Freddy, Bienvenido Carlos

Debido a nuevos retos académicos, nuestro amigo y compañero Freddy ha tenido que dejarnos; le deseamos lo mejor. En su lugar ha llegado Carlos Barreto Pasapera, alumno de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación,

de la especialidad de Publicidad. Con el gran ímpetu que lo caracteriza, vino para aportar nuevas ideas, las mismas que se reflejarán en nuestro Facebook. Esperamos que Carlos se sienta a gusto en sus nuevas labores. **Jesús Ochoa Llanterhuay**.



La foto del recuerdo



La foto del recuerdo está dedicada a los colaboradores del Archivo de la Universidad que este año celebra sus 35 años de creación. En la foto, del 17 de mayo del 2008, vemos a la delegación archivística que participó del almuerzo realizado en el hotel Centenario de la ciudad de Huacho, para conmemorar los 25 años del Archivo y donde también se rindió un merecido homenaje a la señora Blanca Drago viuda de Bisso, madre de la archivera del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Yolanda Bisso Drago. En aquella ocasión, también se visitó el Archivo Provincial de Huaura-Huacho, el Archivo del Obispado de Huacho y el Archivo Central "César Gutiérrez Muñoz" de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Nuestra Universidad

#8M Paro Internacional de Mujeres

Este 8 de marzo, en el marco de la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), convocó a la comunidad universitaria a participar del #8M Paro Internacional de Mujeres, con un encuentro entre trabajadores, la puesta en escena de *Cuerpos que resisten a violencias que persisten* y un recorrido con paradas acompañado por el colectivo *Tamboras Resistencia*. El evento buscó dar visibilidad a las reflexiones de la comunidad universitaria sobre la situación de desigualdad, falta de respeto e incluso violencia que hasta el día de hoy se ejerce sobre la mujer. Si bien se resaltó que el Campus es un lugar bastante seguro, se incitó a practicar el respeto mutuo y a generar cambio, incluso desde los pequeños gestos.



La frase cautiva

Numerosas transferencias que los archiveros llevamos a cabo en el ejercicio de nuestra profesión pueden ser altamente peligrosas pues se corren riesgos físicos -debido a las irregulares condiciones en las que los documentos se hallan- y, desde luego, en muchos casos la responsabilidad de la custodia y la conservación conlleva altas dosis de compromiso. Pero descubrimos que en la actualidad el traspaso de información y de documentos digitales también es un asunto de alto riesgo para quienes obtienen los datos, los traspasan, los conservan y, posteriormente, hacen uso de la información; entre este colectivo encontramos a los periodistas.

Esther Cruces Blanco

Salamanca, España, 2015

El habla culta

Abogaderas



Este obvio derivado de *abogado* se registra en la penúltima edición del DRAE (2001) como un coloquialismo sudamericano, con el sentido de "argumentos capsiosos". Pero en la última edición del *Léxico oficial* (2014) aparece como un peruanismo exclusivo. El *Diccionario de peruanismos* (2016) consigna el término como "argumentos rebuscados y maliciosos, propios de los abogados y tinterillos". Si bien *abogaderas* va camino al desuso, se ha documentado en el pasado, por ejemplo, en las *Crónicas político-doméstico-aurinas* de Clemante de Palma: "Oiga usted, compadre, a mí no me viene usted con *abogaderas*" (Lima 1938, p. 243).

- Martha Hildebrandt -

Para tener en cuenta...

ABRIL

- 1 *Día Mundial de la Educación*
- 6 *Aniversario de la Asociación Latinoamericana de Archivos - ALA*
Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
- 7 *Aniversario del inicio de las acciones conducentes al establecimiento del Archivo de la Universidad*
- 22 *Día Mundial de la Salud*
- 23 *Día Internacional de la Madre Tierra*
- 26 *Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor*
Día Mundial de la Propiedad Intelectual
Día de la Secretaria en el Perú



Cosas de archivos



<https://www.pinterest.es/pin/302233824976985770/>



Defendamos nuestro medio ambiente,
imprima o fotocopie solo lo necesario
y siempre por ambas caras del papel.



Se invita a los lectores a participar en esta sección a través del envío de documentos visuales (artículos, imágenes, etc.) relacionados con los archivos. Cierre de la edición n° 186: 27 de marzo de 2018. Cierre de la próxima edición n° 187: 27 de abril de 2018. San Miguel, Lima-Perú. Las alertas anteriores se pueden consultar en los siguientes enlaces: <http://textos.pucp.edu.pe>  [/archivopucp/](#)  [/ArchivoPUCP/?ref=br_tf](#)